**ANEXO I**

**DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES**

**Área:** Dirección de Vinculación

**A quien reporta:** Jefe de Emprendimiento y Comunicación

**Puesto:** Emprendimiento

**Categoría:** Auxiliar de Vinculación

**Responsabilidades del puesto:**

1. Desarrollar, resguardar, vigilar el uso y mantener actualizado los Programas de Emprendimiento del Instituto, así como los apoyos visuales en estricto apego a los lineamientos comunicados por Diseño Gráfico.
2. Sugerir la creación de cursos nuevos y programas innovadores relacionados con el Emprendimiento, apegado a la propuesta de valor del Instituto.
3. Apoyar al Jefe inmediato en la actualización constante de la Ruta de Emprendimiento del Instituto.
4. Atender eventos relacionados al Emprendimiento en lugares externos e internos al Instituto, a través de actividades promocionales, pláticas, conferencias, talleres y cualquier estrategia que defina la Dirección de Vinculación.
5. Contribuir con la generación de nuevas entidades económicas a través de los programas de emprendimiento y capacitación que ofrece el Instituto.
6. Realizar las requisiciones de insumos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones en estricto apego a la normatividad interna vigente.
7. Responsable de la vinculación con Instituciones que requieran o soliciten programas de emprendimiento.
8. Realizar las funciones que el Jefe del Área inmediato le asigne, relacionadas con las actividades propias del Instituto, así como apoyar a la Dirección de Vinculación en las funciones propias de la misma.

**Requerimientos laborales:**

EXPERIENCIA: entre uno y cuatro años.

ESCOLARIDAD: técnico.

CARRERA: secretariado, administración, contabilidad, operador de computadora.

CAPACITACIÓN: secretariado, manejo de archivo, captura,  paquetería office, calidad en el servicio, etc